

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICULOAPAN



## PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024

## ***Contenido***

Glosario de siglas y acrónimos .....	3
Introducción .....	4
Marco normativo.....	7
Misión y Visión.....	8
Diagnóstico.....	9
Principales problemas y retos .....	11
Ejes de desarrollo del TecNM alineados al Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.....	19
Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales. ....	41

## ***Glosario de siglas y acrónimos***

<b>PI</b>	<b>Programa Institucional</b>
<b>PND</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>
<b>PSE</b>	<b>Programa Sectorial de Educación</b>
<b>SEP</b>	<b>Secretaría de Educación Pública</b>
<b>SES</b>	<b>Subsecretaría de Educación Superior</b>
<b>SNI</b>	<b>Sistema Nacional de Investigadores</b>
<b>TecNM</b>	<b>Tecnológico Nacional de México</b>
<b>TESCH</b>	<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan</b>
<b>TIC</b>	<b>Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>
<b>DITD</b>	<b>Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados</b>
<b>DOF</b>	<b>Diario Oficial de la Federación</b>
<b>LA</b>	<b>Línea de acción</b>
<b>ET</b>	<b>Eje transversal</b>
<b>PDI</b>	<b>Programa de Desarrollo Institucional</b>

## ***Introducción***

El presente documento contiene:

- **El diagnóstico institucional.** Se plantea el estado actual de las condiciones que prevalecen en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan al cierre del periodo anterior.
- **Misión y visión.**
- **Ejes de desarrollo.** Describe seis objetivos prioritarios, las estrategias y líneas de acción del PDI 2019- 2024, que incidirán en el logro de las metas y compromisos perfilados en el PSE 2019-2024; y, dentro de este Programa se retoma el Plan de Desarrollo del Estado de México 2019-2024 en su pilar social y sus ejes transversales: 1) igualdad de género, 2) gobierno capaz y responsable y 3) conectividad y tecnología para el buen gobierno.
- **Alineación con el marco de planeación.** Se expone la alineación del PDI 2019-2024 con las metas nacionales predeterminadas en el PND 2019-2024 y en el PSE 2019-2024.

Cabe señalar que el PDI 2019-2024 es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan. Las unidades administrativas coadyuvarán a los compromisos establecidos, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo cual, redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio del 2019, se establecen tres metas nacionales: 1) Política y Gobierno, 2) Política Social y 3) Economía. El logro de cada meta y estrategia presupone requisitos propios, así, la meta de política y gobierno demanda garantizar empleo, educación, salud y bienestar, mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Universidades para el Bienestar, Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Becas "Benito Juárez",

Crédito Ganadero a la Palabra, Producción para el Bienestar, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, programas de Comunidades Sustentables "Sembrando Vida", de Infraestructura Carretera, Zona Libre de la Frontera Norte, Tren Maya, Corredor Multimodal Interoceánico y Aeropuerto "Felipe Ángeles" en Santa Lucía.

La educación que se brinda en el Estado de México tiene sustento en los artículos Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y en las leyes y disposiciones legales y administrativas que de ellos emanan. No menos importante es la voluntad de los habitantes del Estado de México por lograr una mejor educación para todos, que tome en cuenta las necesidades del presente y del futuro. La búsqueda de la inclusión, la equidad y la calidad en la educación es un propósito indeclinable de la actual Administración Estatal. La educación debe respetar culturas y tradiciones, al tiempo que prepara a los niños y jóvenes para los desafíos personales y sociales que conllevan los cambios producidos por los avances del conocimiento.

El Plan Maestro de la Secretaría de Educación tiene como propósito dar a conocer los aspectos básicos de la visión y las acciones centrales que en materia educativa animan y conducen al Gobierno del Estado de México para ofrecer una educación incluyente, equitativa y de calidad y que contribuya a que en el Estado de México haya familias fuertes. Este instrumento comunica los temas básicos y las ideas de conjunto que guiarán el quehacer educativo. Los aspectos detallados como diagnósticos, programas o acciones se abordan en otros documentos.

El Programa Sectorial de Educación (PSE 2019-2024) establece seis objetivos aplicables a la educación superior:

- 1) Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 2) Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- 3) Revalorizar a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio
- 4) Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- 5) Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.

6) Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

En el PSE 2019-2024 se establece que la educación superior avanzará en los indicadores siguientes: tasa bruta de escolarización (cobertura), porcentaje de eficiencia terminal del sistema educativo nacional, tasa de crecimiento de la matrícula de escuelas para formación de docentes, porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos, porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes y porcentaje de matrícula que cuenta con registro nominal en el Sistema de Información y Gestión Educativa.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan (PDI 2019-2024) se formuló en apego al PND 2019-2024 y con justa correspondencia al PSE 2013-2018, el Plan Maestro de la SEDUC, así mismo, se tomaron en cuenta, en lo procedente, los programas sectoriales y especiales cuya perspectiva o cauce se relacionará con el quehacer del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, alineando fines con las políticas públicas de interés de la nación.

### ***Marco normativo***

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF 10 de febrero del 2018
- ❖ Ley General de Educación, publicado en el DOF el 13 de julio de 1993
- ❖ Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- ❖ Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 20 de mayo de 2013.
- ❖ Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- ❖ Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- ❖ Decreto de creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en el Gaceta de Gobierno el 28 de octubre de 2015.
- ❖ Manual de Organización General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, publicado en gaceta de Gobierno el 18 de mayo del 2017.
- ❖ Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).

## ***Misión y Visión***

### ***Misión***

Impartir educación superior tecnológica para preparar profesionistas con el compromiso de contribuir a la optimización de los recursos naturales en beneficio del medio ambiente y la sociedad con una sólida formación tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional y en lo económico, político, social, cultural y con el cuidado del medio ambiente.

### ***Visión***

Ser una institución líder en educación superior, reconocida por su calidad y excelencia educativa con el propósito de participar en el desarrollo académico, social y ambiental a nivel regional, nacional e internacional.



## ***Diagnóstico***

En este apartado se presentan las condiciones generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, al cierre del 2018, así como los problemas identificados y los retos a seguir.

En el ciclo 2018-2019 el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan registró una matrícula de 238 estudiantes, de los cuales se distribuyen en ambos programas educativos los cuales imparten en este plantel en la Modalidad Escolarizada, siendo: Ingeniería en Desarrollo Comunitario e Ingeniería en Energías Renovables.

Durante el 2018 se registró el 39.62% de eficiencia terminal por cohorte egresaron en nuestra institución de los cuales el 46.15% corresponde a Ingeniería en Desarrollo Comunitario y el 33.33% a Ingeniería en Energías Renovables, contando con un total de 29 docentes, donde 4 son de tiempo completo y 25 de asignatura. Se fortaleció el nivel de habilitación del 80% del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional.

Respecto al programa de movilidad, a nivel nacional e internacional participaron 11 estudiantes de ambas ingenierías.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se implementa el programa de Tutorías, donde se integró el 100 % de la matrícula mediante el acompañamiento por parte de un docente que lo apoye en la problemática en la cual pueda encontrarse involucrado ya sea escolar o personal.

En Educación Dual donde el estudiante se integra a la empresa para desarrollar las competencias profesionales necesarias de manera teórica-práctica se vinculó a 2 estudiantes de la Ingeniería en Energías renovables.

En relación al aseguramiento de la calidad en el 2018 el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, se certificó en ISO 9001-2015 en los procesos de inscripción, reinscripción y titulación, así como logro la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.

En materia de vinculación, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan cuenta con, un consejo de vinculación formalizado en operación de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos. En este contexto se firmaron 13 convenios de colaboración e intercambio de servicios profesionales con los sectores público, social y privado. Al cierre de 2018 se registraron 10 proyectos vinculados a través del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), para etapa local y 2 para etapa Regional.

Por otro lado, 238 alumnos cursaron una lengua extranjera, como parte de su educación

integral, y se realizaron actividades deportivas y culturales con la participación del 70% de estudiantes inscritos a los talleres.

Se registraron 70 alumnos beneficiados en las diferentes becas y apoyos estatales, federales, municipales y particulares.

La docencia como pilar de las funciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, implica mejorar la calidad de los egresados a través de actividades y estrategias que la sociedad demanda a nuestra oferta educativa. La formación de los futuros profesionistas debe contemplar características particulares que permitan una inserción rápida y oportuna en el campo laboral, al contar con planes y programas de estudio de Ingeniería actualizados y avalados por pares académicos externos, los cuales se retroalimentan con el seguimiento de egresados al evaluar su desempeño en el campo laboral y el impacto de los programas de estudio ofertados en esta institución.

En respuesta a las necesidades regionales de formación científica, tecnológica y de administración que demandan los sectores productivos, social y de servicios, y considerando el propósito de ampliar la cobertura de la oferta educativa, se realizó un estudio de factibilidad y desarrollo de investigación de mercado, con la finalidad de implementar un nuevo programa académico a nivel licenciatura con un perfil en ingeniería y administración.

En el periodo 2018 el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan operó con un presupuesto autorizado de \$15, 684, 522.00 (Quince millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos veintidós pesos 00/100 M.N.) y con una plantilla de personal de 1 Mando Superior, 9 Mandos Medios, 25 Administrativos, 3 Profesores de Tiempo Completo Asociados "A" y 1 Profesor de Tiempo Completo Asociado "B" con un total de 280 Hora/Semana/Mes para 25 Profesores de Asignatura "A".

## **Principales problemas y retos**

Los problemas y retos que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

### **Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.**

#### **Calidad educativa**

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
Deficiente oferta de Programas Educativos	Incrementar el número de programas académicos ofertados de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad a través de la Convocatoria de Apertura de Nuevos Programas Educativos del TecNM.
Falta de programas educativos acreditados que aseguren su calidad a nivel nacional o internacional.	Contar con el 100% de alumnos matriculados en programas acreditados por (CIEES) o acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.(COPAES).

Falta de reconocimiento al perfil deseable para profesores de tiempo completo.	Fortalecer los programas de formación del personal docente, así como el reconocimiento al perfil deseable.
--	--

Problemática	Retos
Baja tasa de incremento de matrícula.	Establecer mecanismos que impulsen la captación y absorción escolar en programas actuales a través de un intenso programa de promoción y difusión de la oferta educativa.
Baja eficiencia de egreso.	Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías del Instituto con el fin de abatir los índices de reprobación y abandono, e incidir en la eficiencia terminal. Así mismo, será prioritario establecer mecanismos que permitan diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar que se presentan.
Insuficiente equipamiento tecnológico académico-administrativo para el desarrollo de habilidades digitales en docentes y aprovechar alternativas tecnológicas para la mejora continua de los procesos.	Adquirir nueva infraestructura tecnológica y adoptar nuevas tecnologías para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y los procesos administrativos.

### **Cobertura**

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE1) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país.

## ***Formación integral***

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
No se cuenta con infraestructura para actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes.	Gestionar recursos económicos para mantener y mejorar la infraestructura y humanos para contar con más promotores deportivos y diversificar la oferta de actividades.
No existe una cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

## Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

### *Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.*

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad, electrónica, mecánica, mecatrónica, química, bioquímica, energía, internet de las cosas, sistemas computacionales, medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
Falta de docentes con nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores.	Impulsar al personal académico a formar parte del SNI, promoviendo la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas a través de programas de investigación, proyectos vinculados, y participación en nodos productivos. Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y otros organismos nacionales e internacionales.
No existe la gestión, aprobación, financiamiento e implementación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Participar en convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan la participación de los estudiantes. Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica interinstitucional.
No existen líneas de investigación registradas en el TecNM.	Impulsar la participación y registro de líneas de investigación ante el TecNM.
Falta de participación en congresos para lograr publicaciones de resultados de investigación.	Impulsar la participación en congresos y la publicación revistas indizadas incorporando el enfoque social, de inclusión, igualdad y de sustentabilidad. por estudiantes y profesores.

***Vinculación con los sectores público, social y privado.***

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Escasez de convenios con unidades económicas para desarrollar colaboración, servicio social, residencias profesionales o sistema dual.	Implementar estrategias para el incremento en el número de alianzas convenios o acuerdos.
Carente vinculación y cooperación entre el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan e Institutos Tecnológicos de la región.	Fortalecer la vinculación y cooperación entre los tecnológicos de la región realizando acciones y programas en conjuntos.
Baja participación de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores productivos, social y de gobierno.	Implementar acciones que aumenten la participación de estudiantes en proyectos vinculados.
No existen proyectos de emprendimiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Consolidar el modelo talento emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas con base tecnológica

### Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional.

#### *Mejora de la gestión institucional*

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados 2”. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.



Problemática	Retos
<p>Ausencia de un Sistema Integral de Gestión que disminuya el desgaste operativo de la estructura organizacional. Se han adoptado y certificado las normas ISO 9001 y la NMX 025, pero se hace necesario integrar los modelos e incursionar en la mejora de la gestión de energía, la salud y seguridad en el trabajo y sin duda en la responsabilidad social.</p>	<p>Diseñar e implementar un Sistema Integral de Gestión, integrando las normas certificadas e incursionando en las normas ISO 50001 (Gestión de energía), ISO 45001 (Salud y seguridad en el trabajo) e ISO 26000 (Responsabilidad social)</p>
<p>Falta de presupuesto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo, así como a la adquisición y mejora de equipamiento en aulas y laboratorios.</p>	<p>Diseñar un programa de actualización de equipamiento de laboratorios y aulas, así como la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>

## Eje Transversal

### *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.*

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”. En el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
Aunque se ha incursionado en estándares de Igualdad y no discriminación, hace falta que los procesos institucionales operen en un marco de igualdad, inclusión, respeto, flexibilidad, tolerancia y trato digno.	Asegurar que todos los procesos académicos y administrativos operen en un marco de igualdad, inclusión, respeto, flexibilidad, tolerancia y trato digno.
No se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental que proporcione un marco adecuado para realizar acciones encaminadas a la protección del medio ambiente	Integrar un Sistema de Gestión Ambiental.

## Ejes de desarrollo del TecNM alineados al Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

### Eje Estratégico 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral.*

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1	Difundir el Modelo Educativo vigente del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Acciones de difusión	Acciones de difusión	Número de acciones realizadas/ Número de acciones programadas por semestre	Departamento de Desarrollo Académico
			1.1.2	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)	Subdirección Académica/ Jefaturas de División

					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura en el año N)*100 estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de Licenciatura	Subdirección Académica/ Jefaturas de División
			1.1.3	Apertura de nuevos Programas Educativos	Registro en la Convocatoria	Programa Educativo	Número de Programas Aprobados/ Número de registros	Subdirección Académica
			1.1.4	Creación de Posgrados.	Análisis para la creación de Posgrados	Informe de análisis	Análisis de programas realizados/ Análisis de programas candidatos	Subdirección Académica
		Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.1	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización.	Departamento de Desarrollo Académico
			1.2.2	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Departamento de Desarrollo Académico

			1.2.3	Incremento del número de PTC con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de PTC con reconocimiento al perfil deseable vigente	PTC con perfil deseable	Número de PTC con perfil deseable	Subdirección Académica
			1.2.4	Actualización de la planta académica en competencias digitales asociadas con la apertura de Nuevo Programa Educativo.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales.	Departamento de Desarrollo Académico
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA.	Departamento de Desarrollo Académico
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal directivo y de apoyo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados.	Departamento de Servicios Administrativos

			1.3.3	Formación de repositorios de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Número de repositorios de producción de materiales educativos y recursos digitales conformados	Repositorio de producción conformada	Número de repositorios de producción conformados.	Centro de Información/ Subdirección Académica
1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Chilcoapan a nivel nacional e internacional.	1.4.1	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación.	Subdirección Académica	
		1.4.2	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua/Número total de académicos y alumnos)	Departamento de Vinculación	

			1.4.3	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional.	Departamento de Vinculación/ Subdirección Académica
<b>Objetivo</b>	<b>No. Línea de Acción</b>	<b>Línea de Acción</b>	<b>No. Proyecto</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Área Responsable</b>
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca	Departamento de Servicios Escolares
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura a través de Nuevo Programa Educativo.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura	Subdirección Académica/ Subdirección de Planeación e Igualdad de Género
			2.2.3	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores	Departamento de Desarrollo Académico/Área de Psicología

			2.2.4	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT/Número de estudiantes de nuevo ingreso)	Subdirección Académica/ Subdirección de Planeación e Igualdad de Género
	2.3	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de del tecnológico.	2.3.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros).	Departamento de Servicios Administrativos



			2.3.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas	Departamento de Servicios Administrativos
Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso)	Departamento de Vinculación

			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	)*100 (Totalde estudiantes de los semestres 2a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12	Departamento de Vinculación/ Subdirección Académica /Área de Psicología
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso.	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes)	Departamento de Servicios Administrativos

			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación)	Departamento de Vinculación
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros)*100	Departamento de Vinculación

			3.2.4	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	Estudiante detectado y canalizado	Número de estudiantes detectados y canalizados	Departamento de Vinculación
			3.2.5	Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales	Proyecto implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan proyectos para la optimización de recursos y la mejora continua en la materia /Total de institutos tecnológicos y centros)	Departamento de Vinculación

	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación /Total de institutos tecnológicos y centros	Departamento de Servicios Administrativos
			3.3.2	Implementación e instalación del programa de protección civil del Tecnológico.	Programa de protección civil	Porcentaje de cumplimiento del programa de protección civil	Brigadas formadas/brigadas requeridas en el programa de protección civil	Departamento de Servicios Administrativos
				Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social	Departamento de Vinculación

					Número de personas beneficiadas por los prestatantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestatantes de servicio social	Departamento de Vinculación
<p>Eje Estratégico 2</p> <p><i>Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.</i></p> <p>Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado. ELITESCH debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.</p>								
Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Tasa de variación de académicos con nombramiento en el SNI	Académico registrado en el SNI	Académicos con nombramiento SNI / Académicos registrados en el SNI	Subdirección Académica

bienestar de la sociedad.					Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	Académico en el SNI con nivel incrementado	Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel/Total de académicos registrados en el SIN	Subdirección Académica
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando	Subdirección Académica y Jefaturas de División
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando	Subdirección Académica y Departamento de Vinculación

			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Subdirección Académica Jefatura de división Desarrollo Académico GPS MASTER
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiamiento	Subdirección Académica Jefatura de división Desarrollo Académico GPS MASTER
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación	Vinculación Consejo de Vinculación



			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Subdirección Académica
			4.2.4	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	Subdirección Académica PTC'S
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Departamento de Vinculación/ Subdirección Académicas/ Jefaturas de División PTC'S

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación del Consejo de Vinculación del Tecnológico de Estudios Supriores Chicoloapan.	Consejo de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación en operación	Número de sesiones realizadas/ sesiones programadas	Dirección y Subdirección de Plantación e Igualdad de Genero
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco normativo actualizado	Marco normativo actualizado y fortalecido	Departamento de Vinculación
			5.1.3	Fortalecimiento de la vinculación entre IES para la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre IES para la solución de problemas regionales y nacionales.	Convenio de vinculación entre IES	Número de convenios vigentes de vinculación entre IES para la solución de problemas regionales y nacionales.	Departamento de Vinculación

			5.1.4	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes	Subdirección Académica/ Subdirección de Planeación e Igualdad de Género
			5.1.5	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado	Subdirección Académica/ Subdirección de Planeación e Igualdad de Género
	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual	Subdirección Académica

					Difusión de los instrumentos para el registro de propiedad intelectual	Sesiones de difusión	Número de sesiones realizadas/ sesiones programadas	Departamento de Vinculación
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor	5.3.1	Desarrollo e implementación de la incubación de empresas del tecnológico.	Proyectos de emprendimiento	Proyectos	Número de Proyectos de Emprendimiento	Departamento de Vinculación
			5.3.2	Vinculación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados).	Departamento de Vinculación

Eje Estratégico 3

*Efectividad organizacional.*

Renovar el marco de actuación del TESCH, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentasafinde optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de lasociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	6.1.1	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
			6.1.2	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
			6.1.3	Actualización de documentos jurídico-normativosque regulan el quehacer delTecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Fortalecimiento de los procesos de planeación democrática en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática/Total de institutos tecnológicos y centros	Departamento de Planeación
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de implementación de la estrategia institucional de comunicación	Acciones implementadas	Número de acciones implementadas/ Total, de acciones de la estrategia de comunicación	Subdirección de Planeación e Igualdad de Género/Área de Sistemas
			6.2.3	Implementación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Porcentaje de sistemas de gestión, modelos y reconocimientos certificados	Certificado y reconocimiento	Certificados y reconocimientos/ Total de certificados y reconocimientos programados	Planeación

			6.2.4	Implementar el uso de plataformas informáticas y sistemas de información para el seguimiento de los procesos administrativos.	Número de sistemas de información implementado,	Sistema de información implementado,	Número de sistemas de información implementado. información creados, integrados y/o actualizados	Área de Sistemas
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el TESHCH a través del instrumento: ante proyecto de presupuesto de egresos, PRODET y PRODEP.	Incremento del presupuesto del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	Servicios Administrativos Subdirección Académica Subdirección de Planeación e Igualdad de Género
			6.3.2	Participar en las convocatorias derivadas del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM.	Porcentaje de proyectos aceptados	Proyectos participaciones	Proyectos aceptados/ proyectos participados	Subdirección Académica/ Departamento de Servicios Administrativos
			6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos propios, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha.	Porcentaje de avance de proyectos para la generación de recursos propios	Proyectos generados	Porcentaje de proyectos generados	Departamento de Servicios Administrativos

	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética	Comité de Ética en operación	Número de sesiones programadas	Comité de Ética
			6.4.2	Aplicación al programa de austeridad en el uso de los recursos.	Porcentaje aplicado de austeridad en el uso de los recursos implementado.	Programa implementado	Ahorro obtenido/ Presupuesto autorizado anual	Departamento de Servicios Administrativos
			6.4.3	Fomentar la cultura de acceso a la información pública del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	Obligaciones de transparencia	Numero de obligaciones de transparencia atendidas/ Total, de obligaciones de transparencia	Departamento de Planeación
Eje Transversal								
Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.								
Obj. TRASVERSALES	OT1	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	OT1.1	Difusión de lenguaje incluyente entre los estudiantes.	Acciones de difusión.	Acciones de difusión.	Número de acciones realizadas	Comité de Ética
			OT1.2	Difusión del código de conducta del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan entre su comunidad.	Acciones de difusión	Acciones de difusión	Número de acciones realizadas	Comité de Ética



**Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales.**

Meta del PND 2019-2024	Objetivo del PND 2019-2024	Objetivo del PSE 2019-2024	Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2019-2024	Plan Maestro de la SEDUC	Ejes de Desarrollo del TecNM	Metas e Indicadores 2019-2024 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Política y Gobierno.	Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.	1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	1. Pilar Social: Ser reconocidos como Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.	1. Todos por una educación integral y de calidad.	1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.	Realizar acciones de formación integral para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.
			5. Ejes transversales Igualdad de género, Gobierno capaz y responsable, y Conectividad y	2. Educación incluyente y equitativa.		Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.
						Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y demanda educativa.

			tecnología para el buen gobierno.			Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.
						Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.
						Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.
		2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		3. Alumnos que aprenden en escuelas fuertes.	3. Efectividad organizacional.	Alumnos becados.
						Internet de calidad.
						Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales.
						Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.
						Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.

	<p>3. Revalorizar a las maestrías y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.</p>	<p>1. Pilar Social: Ser reconocidos como Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.</p>	<p>4. Comprometidos con los maestros.</p>	<p>2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.</p>	<p>Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica.</p> <p>Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.</p> <p>Profesores de tiempo completo inscritos al sistema nacional de investigadores.</p> <p>Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.</p>
	<p>4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p>		<p>6. Seguir estudiando con más y mejores opciones.</p>	<p>2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.</p>	<p>Coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar.</p> <p>Coadyuvar a que los egresados se titulen.</p> <p>Ofertar nuevos programas educativos en educación superior para formar estudiantes acordes a las necesidades de la región.</p> <p>Deserción.</p> <p>Bajas temporales.</p> <p>Alumnos becados.</p>

						Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.
		5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.		7. Jóvenes mejor preparados para la vida.	1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.	Estudiantes que participan en actividades de extensión, artísticas, culturales y cívicas.
						Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.
						Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.
				8. Educación superior libre y creativa.	2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

						Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.
		6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.		9. Escuelas y empresas coordinadas para el empleo.	2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.	Firmar convenios con los sectores público, privado y social para formalizar los lazos de colaboración institucional.
						Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.
						Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial
				10. Aprender para la vida.	2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.	Residencias profesionales
						Servicio social
						Modelo educación dual.